



**Combate a la
Desigualdad**

CIRCULAR DPSM / 001/2023

**SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SINDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el C. Christian Jair Soto Gómez, enlace administrativo, fungirá como encargado de la Dirección de Programas Sociales Municipales el día 02 de Agosto del año 2023. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara Jalisco a 01 de Agosto de 2023.

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
“2023, Año del primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos De Guadalajara”



**Gobierno de
Guadalajara**

MTRO. MIGUEL SAINZ LOYOLA
DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
msainz@guadalajara.gob.mx

C.c.p. Archivo
CJSG/DPSM/Daag

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**